



AMBULANCIAS PROYECTAR SAS
ACTA DE REUNIÓN MENSUAL COPASST

SSTFOR013
VERSIÓN: 1

| | | | | | |
|--------------|---|--------------|------------|-------------|----------|
| DEPARTAMENTO | CESAR | CIUDAD: | VALLEDUPAR | LUGAR: | OFICINA |
| FECHA: | 31/10/2023 | HORA INICIO: | 10:00 AM | HORA FINAL: | 10:30 AM |
| PROGRAMA: | SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | | | |
| SUBPROGRAMA: | ESTÁNDARES MÍNIMOS DE CUMPLIMIENTO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | | | |

TEMAS PROPUESTOS O A TRATAR

VERIFICACION DE QUORUM

REINDUCCION SST

AUDITORIA MOVIL #8

AUDITORIA MOVIL #7

DESARROLLO

ACTA N°. 10

El día SABADO 31 de OCTUBRE del 2023; siendo las 10:00 a.m. Se reunieron en las instalaciones de **AMBULANCIAS PROYECTAR SAS**, los miembros del **COPASST**, para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Trabajo, con respecto a la circular emitida el día 10 de marzo, donde debemos notificar el seguimiento de las entregas de los EPP semanalmente.

La reunión es enfocada también en el seguimiento que hace el comité a la organización de las entregas de elementos de protección personal y las medidas de prevención tomadas, dando cumplimiento al Decreto Ley 1072 – 2015; en su Artículo 2.2.4.6.34; donde nos obliga a vigilar la seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo con el Decreto Ley 488/27 de marzo de 2020; donde es declarado estado de emergencia económica, social y ecológico, por la aparición del **COVID –2**. Decreto 500; donde se adoptan medidas de orden laboral y la circular 29 del ministerio de trabajo, donde nos obliga la entrega de los elementos de protección personal y la ARL apoyará en el suministro de los mismos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

➤ **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

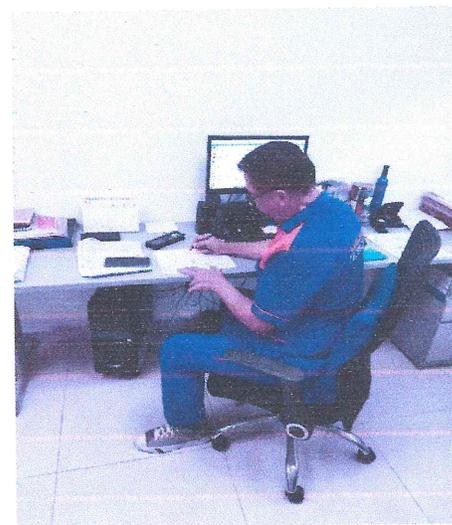
Se realizó la lectura del acta anterior sin ninguna modificación.

➤ **VERIFICACIÓN DE QUORUM**

Se verifica quorum y se da inicio a la reunión, con la participación de los miembros del comité y de las directivas de la organización.

Posterior a eso, se realizaron también las siguientes actividades:

- Con la finalidad de seguir con el cumplimiento de la resolución 0312 del 2019, la cual en uno de su estándar que toda empresa mayor de 51 trabajadores, debe realizar el proceso de inducción y reinducción a sus colaboradores, procedemos a realizar la reinducción de nuestros colaboradores, a continuación, se anexan las evidencias fotográficas y los formatos de inducción y reinducción.
- Posterior a eso, se realiza una auditoria a la móvil #7 y 8, con la finalidad de verificar que los insumos que se encuentren en esas ambulancia no se encuentre vencidos, que estén debidamente semaforizados, que los equipos que tienen asignados sean los adecuados y que se encuentren en óptimas condiciones, además se verifica también el estado en el que se encuentra la móvil, y se verifica el equipo de carretera, durante la auditoria fueron encontrados algunos hallazgos los cuales fueron notificados al área encargada para que realice la opción correctiva de manera inmediata.
- La actividad de masajes relajantes por motivos personales del profesional que la va a realizar quedo aplazada para el mes de noviembre.
- **EVIDENCIAS INDUCCION Y REINDUCCION.**





AUDITORIA MOVIL #7.





En la reunión se mencionaron las actividades y acciones realizada durante el presente mes por los miembros del COPASST y la organización.

De manera continua se siguen implementando las medidas de protección estandarizadas:

- Limpieza y desinfección de calzados.
- Toma de temperatura al ingreso y salida de Ambulancias Proyectar SAS.
- Lavado de manos.
- Uso de los EPP.
- Reporte de las condiciones de Salud.
- Limpieza y desinfección de móviles e infraestructura

El COPASST, ha calificado con un 100% de cumplimiento, con respecto a las medidas de bioseguridad, implementación de los protocolos y entrega efectiva a los funcionarios de los elementos de protección personal para mitigar y reducir el riesgo al COVID – 19 y actividades asignadas en cuanto a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

PREGUNTAS.

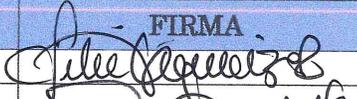
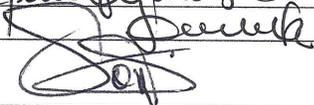
- ¿Se ha implementado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID – 19? SI, se anexa evidencia.
- ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? SI, se anexa evidencia.
- ¿Se ha entregado los EPP a todos los trabajadores, de acuerdo al grado de exposición al riesgo? SI, se anexa evidencia
- ¿Los EPP se están entregando oportunamente? SI, se anexa evidencia.
- ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y remplazo de uso requerido? SI, se anexa evidencia.
- ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? SI, se anexa evidencia.

ACTA DE REUNIÓN MENSUAL COPASST

- ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, 500 y la circular 29 del 2020 expedido por el Ministerio de Trabajo? SI, se anexa evidencia.

La próxima reunión se llevará a cabo el día 30 de NOVIEMBRE del 2023, donde socializaremos los avances de los compromisos y puntos mencionados.

INTEGRANTES

| NOMBRES Y APELLIDOS | ENTIDAD | CARGO | FIRMA |
|--|---------------------------|-----------------|---|
| LILIANA GUARNIZO RONDÓN | Ambulancias Proyectar SAS | Representante |  |
| DANUBIS FRIAS RONDÓN | Ambulancias Proyectar SAS | Suplente |  |
| SIXTO MUNIVE NAVARRO | Ambulancias Proyectar SAS | Representante |  |
| BLEINER MONSALVO OCHOA | Ambulancias Proyectar SAS | Coordinador SST | Bleiner Monsalvo. |
| COMPROMISO | RESPONSABLE | FECHA EJECUCIÓN | FECHA VERIFICACIÓN |
| Realización de actividades contempladas dentro del plan de trabajo 2023. | Coordinador SST | NOVIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2023 |
| Actividad de yoga y ejercicios relajantes. | Coordinador SST-COPASST | NOVIEMBRE 2023 | DICIEMBRE 2023 |